

Índice AI: NWS 11/40/92/s/Add
Distr: SC/PO

Amnistía Internacional
Secretariado Internacional
1 Easton Street
Londres WC1X 8DJ
Reino Unido

A:Encargados de Prensa

De:Prensa y Publicaciones

Fecha:9 de octubre de 1992

ADICIÓN AL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN SEMANAL 4092

En esta adición al Servicio de Actualización Semanal encontrarán artículos de carácter externo sobre Myanmar y Kenia, y un artículo interno sobre Pierre Sané.

Bosnia-Herzegovina(Información nueva)

Por desgracia, el documento sobre Bosnia-Herzegovina ha vuelto a ser aplazado. La fecha de publicación del documento y el comunicado de prensa serán, probablemente, para fines de octubre; esperamos poder confirmar la fecha el lunes.

1.ASA 16/WU 05/92 EXTERNO

9 de octubre de 1992

MYANMAR:AMNISTÍA INTERNACIONAL CONTINÚA PREOCUPADA PORQUE AL MENOS 1.600 PRESOS POLÍTICOS SIGUEN ENCARCELADOS SIN JUICIO O TRAS HABER SIDO SOMETIDOS A JUICIOS INJUSTOS

Amnistía Internacional siente preocupación porque en la Unión de Myanmar (antes Birmania) al menos 1.600 presos políticos continúan encarcelados sin juicio o tras haber sido sometidos a juicios que distan mucho de cumplir las normas internacionales sobre imparcialidad judicial. Este país continúa bajo la Ley Marcial.

El 26 de septiembre de 1992, el Consejo de Estado para la Restauración del Orden Público, el organismo militar que gobierna Myanmar, revocó las órdenes número 1/89 y 2/89, cursadas en aplicación de la Ley Marcial. Estas órdenes proporcionaban poderes especiales de la legislación marcial a los jefes de tres regiones militares y establecían tribunales militares para los infractores de la ley marcial.

A pesar de la abolición de los tribunales militares establecidos en julio de 1989 y de la liberación de más de 500 presos políticos desde abril de 1992, todavía continúan encarcelados centenares de presos políticos que fueron sentenciados en estos tribunales carentes de garantías y también se les niega todo tipo de compensaciones. Todavía siguen vigentes otras órdenes de la Ley Marcial que se han utilizado para arrestar a centenares de presos políticos. Entre ellas figuran la Orden número 2/88, que prohíbe las concentraciones de más de cinco personas en la calle, y la Notificación 8/88, que prohíbe las críticas públicas al estamento militar.

Entre los presos políticos más destacados figuran el Venerable U Kaweinda, monje budista que participó activamente en el movimiento en favor de la democracia de 1988. Lo arrestaron en junio de 1989 en Mandalay y lo sentenciaron, por cargos que se desconen, a siete años de cárcel. Asimismo, siguen encarcelados muchos de los estudiantes que también participaron en las protestas de 1988 contra el régimen militar. Aung Din, preso de conciencia y dirigente estudiantil, fue arrestado en abril de 1989 y actualmente se encuentra en la Prisión de Insein, en Yangon, junto con centenares más de presos políticos. U Hla Wai, también preso de conciencia, fue candidato en las elecciones por el partido de oposición política Partido Democrático para una Nueva Sociedad y fue arrestado justo antes de la celebración de las elecciones de mayo de 1990.

Los tribunales civiles siguen funcionando junto con los militares, pero no garantizan a los acusados un juicio justo. Los procedimientos estipulados sobre el uso de los tribunales civiles parecen cubrir formalmente las normas internacionales de justicia, pero en la práctica la independencia de la judicatura civil se ha visto minada por la intimidación llevada a cabo por las autoridades militares. Los jueces y abogados que han tratado de ejercer su independencia han sido detenidos en ocasiones. Más aún, las restricciones al acceso de los presos políticos a un abogado les niegan la oportunidad

de preparar una defensa adecuada.

2.AFR 32/WU 04/92 EXTERNO
NO PUBLICAR ANTES DEL 12 DE OCTUBRE DE 1992

INTERNO

Rogamos tengan en cuenta que este punto no se puede publicar antes del lunes 12 de octubre, ya que el juicio dará comienzo el 13 de octubre. La oficina de prensa del SI lo enviará a los medios de comunicación internacionales. Es posible que la fecha para las elecciones pluripartidistas se anuncie en cualquier momento, y con este punto deseamos hacer constar nuestras preocupaciones antes de las elecciones.

EXTERNO

KENIA: AMNISTÍA INTERNACIONAL SIENTE PREOCUPACIÓN POR LOS POSIBLES JUICIOS INJUSTOS Y SENTENCIAS DE MUERTE EN UN JUICIO POR TRAICIÓN

El 13 de octubre está previsto que dé comienzo en Nairobi un importante juicio político en el que todos los acusados afirman haber sido torturados. Los cuatro acusados se enfrentan a cargos de traición punibles con la pena de muerte. Los acusados son un ex parlamentario, Koigi wa Wamwere (refugiado en Noruega hasta poco antes de su detención), dos abogados de derechos humanos y un agricultor.

Amnistía Internacional siente preocupación porque los acusados pueden no ser juzgados con justicia e insta a las autoridades de Kenia a que garanticen que se respetarán las normas internacionales sobre juicios justos. Los juicios políticos en Kenia en los últimos años no han reunido las garantías mínimas y los jueces han deshechado muchas veces denuncias bien fundadas de tortura de acusados en detención anterior al juicio.

Amnistía Internacional va a supervisar estrechamente los procedimientos de este último juicio para asegurarse de que las denuncias de los acusados de haber sido torturados y obligados a efectuar declaraciones bajo coacción son examinadas en el tribunal e investigadas plenamente. Ninguna declaración de los cuatro acusados obtenida mediante tortura debe ser admitida como prueba en su contra. Las denuncias de tortura de los acusados fueron deshechadas sumariamente en 1990, cuando comparecieron ante un magistrado, pese a un informe médico independiente que declaraba haber hallado señales que apoyaban las denuncias.

A los cuatro les han negado frecuentemente el tratamiento médico desde su detención, hace dos años. Uno de ellos, Rumba Kinuthia, abogado de 35 años que ahora se encuentra en el hospital con hipertensión grave, puede estar demasiado enfermo para soportar el juicio. Desde abril de 1992 ha permanecido encadenado por las muñecas a su cama del hospital, teóricamente para impedir que escape, con lo que su salud se ha deteriorado aún más. También ha sufrido un dislocamiento de hombro a causa de los

golpes propinados por los guardias armados que le vigilaban en mayo, y el gobierno se ha negado a pagar exámenes médicos especializados por otros problemas de salud.

Hay previsto otro juicio por traición para el 25 de noviembre. Un predicador islámico, Sheikh Khalid Salim Balala, está a la espera de juicio por "imaginar la muerte del presidente" en un sermón en Mombasa en el mes de julio. Este cargo, sumamente inusual, creado en 1977 para poner fin a las especulaciones sobre la sucesión del presidente anterior, parece haberse utilizado en un intento por silenciar a este importante seguidor del Partido Islámico de Kenia, prohibido.

Desde que el gobierno del presidente Daniel arap Moi aceptó un sistema pluripartidista en diciembre de 1991, tras la suspensión de la ayuda extranjera, 26 presos políticos condenados a penas largas han sido liberados antes de cumplir sus sentencias, pero siete permanecen aún recluidos. No obstante, decenas de críticos pacíficos al gobierno han sido detenidos este año y, a pesar de ser liberados bajo fianza, se enfrentan a posibles juicios y encarcelamientos por ejercer su derecho a la libertad de expresión. Entre ellos se encuentran Pius Nyamora, director de la revista Society, Njehu Gatabaki, director de la revista Finance, y varios dirigentes de partidos de oposición.

A los presos políticos se les ha negado constantemente un tratamiento médico adecuado y se les ha mantenido en condiciones penosas, en algunos casos en un prolongado desafío de las autoridades penitenciarias a las órdenes del tribunal.

En 1992, algunos manifestantes pacíficos de Kenia han sido agredidos y golpeados por la policía, y ha habido redadas masivas de refugiados somalíes, al menos uno de los cuales murió a consecuencia de las heridas sufridas. Los tribunales siguen imponiendo sentencias de muerte, y hay al menos 350 presos condenados a muerte.

En el oeste y el centro de Kenia se han producido estallidos de violencia política desde noviembre de 1991, y más de 700 personas han muerto en enfrentamientos étnicos. Las pruebas publicadas recientemente en un informe parlamentario de 238 páginas indican que un grupo responsable de muchos de estos homicidios y al que llaman "los guerreros kalenjin" (el kalenjin es el grupo étnico al que pertenece el presidente Moi) estaba apoyado y financiado por altos funcionarios y miembros del partido en el gobierno.

Amnistía Internacional sigue haciendo llamamientos a las autoridades de Kenia para que no encarcelen a presos de conciencia ni ejecuten sentencias de muerte. La organización está investigando también la complicidad oficial en los recientes homicidios en el oeste y el centro del país.

3.ORG 60/WU 02/92 INTERNO
9 de octubre de 1992

ENTREVISTAS, TRABAJO CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD EN
RELACIÓN CON EL SECRETARIO GENERAL PIERRE SANÉ

Pierre Sané ha comenzado su labor como Secretario General de Amnistía Internacional. Primero tendrá un periodo intensivo de iniciación de tres meses, en el que mantendrá sesiones de información en el Secretariado Internacional y otras oficinas, visitará unas cuantas Secciones y se reunirá con otras organizaciones de derechos humanos.

Durante este periodo, Pierre ha decidido que no sería adecuado por su parte conceder entrevistas, reunirse con los medios de comunicación o hacer apariciones públicas. Esto no sólo se aplica al tiempo que pase en Londres, sino también a los viajes que haga durante estos primeros tres meses.

Sin embargo, ha dejado claro que estará encantado de conceder entrevistas y participar en trabajo publicitario para Amnistía Internacional desde principios de enero, una vez que haya podido adquirir un conocimiento directo de las diversas cuestiones y aspectos que implica nuestra labor en todo el mundo.

Los dirigentes de Sección y los encargados de prensa deben dejar esto claro ante los periodistas si reciben peticiones de entrevistas, y deben asegurarse de que se respeta la petición de Pierre de llevar a cabo sin publicidad estas diversas reuniones y sesiones de información en todo el mundo durante este periodo.